

# Vinculación a la escuela y criminalidad: Un contraste empírico de la teoría del control social

## Attachment to school and criminality: An empirical test of social control theory

Alfonso Serrano Maíllo

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

aserranom@der.uned.es

### RESUMEN

Distintos estudios han encontrado una asociación entre escuela y criminalidad. Una de las dimensiones de la escuela que pueden explicar esta asociación es la vinculación a la escuela. Según un niño o niña tenga mejor relación con sus profesores, le guste más ir al colegio, tenga mejor rendimiento... es más probable, en igualdad de condiciones, que delinca menos. Al mismo tiempo, otras dimensiones de la vinculación, por ejemplo a la familia, pueden tener un peso mayor en la explicación de la delincuencia. Esta es una predicción de la tradición del control social en criminología. En el presente estudio exponemos esta idea y la contrastamos con datos de una investigación llevada a cabo en la ciudad colombiana de Cali. Mediante análisis de regresión logística, se encuentra que la vinculación a la escuela predice la probabilidad de haber cometido un delito de robo en modelos con controles. Sin embargo, este efecto desaparece cuando se controla alguna variable relativa al control familiar.

**Palabras clave:** "Vinculación a la escuela", "Criminalidad", "Regresión logística", "Teoría del control social".

### ABSTRACT

Different studies have found an association between school and criminality. One of the dimensions of school that can explain this association is the link to school. The better a child's relationship with his or her teachers, the more he or she likes going to school, the better his or her performance... the more likely, all other things being equal, he or she is to commit less crime. At the same time, other dimensions of attachment, for example to the family, may have a greater weight in the explanation of delinquency. This is a prediction of the social control tradition in criminology. In the present study we present this idea and contrast it with data from an investigation carried out in the Colombian city of Cali. Using logistic regression analysis, we find that school attachment predicts the probability of having committed a theft crime in models with controls. However, this effect disappears when controlling for family control variables.

**Key words:** "Attachment to school", "Criminality", "Logistic regression", "Control social theory".

## 1. INTRODUCCIÓN: LA ESCUELA EN LA TRADICIÓN DEL CONTROL SOCIAL

### 1.1. Familia y escuela en la explicación de la criminalidad

Aunque la familia es el elemento etiológico importante en la tradición del control social para la explicación de la criminalidad en la tradición del control social, ésta no desdeña la escuela. Gottfredson y Hirschi (1990; 2020) reconocen que la escuela puede desempeñar un rol notable en la prevención del delito, sobre todo si las familias colaboraran con ella. En efecto, existen pruebas de una conexión entre escuela y criminalidad. Crutchfield y Wadsworth (2013) llevaron a cabo un estudio longitudinal y multinivel con datos de la investigación *Add Health* e informan de que la vinculación a la escuela y las buenas notas tienen un efecto preventivo muy elevado, controlando por el efecto de importantes variables. El mismo hallazgo muestra el metaanálisis de la OJJDP, que añade el efecto criminógeno de abandonar los estudios y de los cambios frecuentes de escuela; y Lipsey y Derzon (1998) al hilo de la actitud y resultados académicos a las edades de 6-11 ( $r$  ponderada = 0,13) y 12-14 ( $r$  ponderada = 0,19), en relación con la violencia o delincuencia seria a los 15-25 años. Con datos especialmente ricos, el Proyecto de Seattle muestra que unos bajos resultados académicos, una baja vinculación al colegio, unas bajas aspiraciones educativas y unos frecuentes cambios de colegio a las edades de 14 y 16 elevaban de modo significativo el riesgo de comportamiento violento a la edad de 18 años (rango razón de las ventajas = 1,82 2,71) (Herrenkohl et al., 2000). McAra y McVie (2022) encuentran grandes diferencias en el Estudio Longitudinal de Edimburgo: los conformistas era altamente improbable que fueran excluidos de la escuela a los doce años (2 por ciento) o que tuvieran dificultades graves de aprendizaje según los profesores a los trece (9 por ciento) en comparación con las tres clases de delincuentes que definen (rangos respectivos para ambos fenómenos = 8 28 y 25 66 por ciento). Añaden que, controlando por factores de riesgo tempranos, quienes fueron expulsados a los doce años era cinco veces más probable que fueran delincuentes crónicos o limitados a la adolescencia y que quienes habían recibido avisos de la policía por su comportamiento escolar era 5,3 veces más probable que terminaran siendo delincuentes crónicos.

Por otra parte, Sánchez-Jankowski (2022) destaca la influencia de la familia sobre el rendimiento escolar. La diferencia de recursos financieros y quizá otros factores influyen en que en unos casos se deje evolucionar naturalmente la educación y en otros se intervenga más asegurando el rendimiento y ampliando la formación de los hijos. La influencia de la familia tiene varias dimensiones: el hogar es un activo educativo cuando se monitorizan y corrigen los deberes y se dispone de ciertas comodidades como espacio reservado para el estudio en silencio y sin interrupciones; es un factor de sustento cuando existe buena alimentación y confort físico, cuando se asegura un descanso y sueño suficientes y cuando se facilitan ordenadores personales; es un elemento de socialización cuando crea y mantiene disciplina tanto en el sentido de una

ética del estudio como en el del castigo de la falta de esfuerzo –lo cual es relevante ya que los hijos suelen ofrecer una cierta resistencia a las maniobras de sus padres–; y es un centro de recursos cuando los hijos pueden centrarse en los estudios sin obligaciones extraordinarias como el empleo o el cuidado de otros hermanos y sin conflictos familiares o comportamientos desviados de los progenitores, siempre según este autor.

## 1.2. La tradición del control social en Criminología

La Criminología científica, tal y como es comprendida hoy en día de modo mayoritario, es hija del pensamiento positivista decimonónico. Aunque sería injusto no reconocer antecedentes –la misma idea de aplicar el método científico al estudio del comportamiento humano tiene, no se olvide, una rancia tradición–, aquellos protocriminólogos operaban de modo más bien aislado y, sobre todo, con finalidades específicas en mente. Así las cosas, la obra de Guerry, Quetelet, los demás representantes de la estadística moral y algunos otros, en la primera mitad de aquel siglo, puede con sobrados méritos ser considerada el inicio de nuestra disciplina. A mi modo de ver, sin embargo, sólo con la Escuela positiva italiana de Lombroso y sus muchos y diversos seguidores efectivamente se consolidó la Criminología en el sentido mencionado. Nótese que hablamos de desarrollos que tienen lugar en Europa. No está de más, asimismo, llamar la atención sobre la influencia que la obra de estos italianos tuvo en nuestro país y sobre el hecho de que esta recepción es el origen del nacimiento de la Criminología en España (Serrano Gómez y Serrano Maíllo, 2006).

Con todas sus virtudes, sin embargo, es difícil encontrar teorías en sentido estricto, tal y como las entendemos hoy, entre estos primeros cultivadores de la disciplina. A mi modo de ver, ello es probablemente debido a las concepciones entonces imperantes de causalidad y explicación, así como de la relación entre ambas. Con muchas cautelas podría aventurarse que lo importante para ellos era encontrar factores que figurasen en la causación del delito o la criminalidad, o al menos que elevasen la probabilidad de que estos fenómenos apareciesen. Sea como fuere, la formulación de teorías en el sentido de la presente investigación no se encontraba entre las funciones preferidas por aquellos gigantes de las ciencias humanas y sociales. El enfoque de casi todos ellos, entonces, es predominantemente plurifactorial, incluyendo desde luego el del incomprendido Lombroso (Landecho, 2006). Y este enfoque plurifactorial –que, sin ser incompatible con ella, no casa nada bien con la teorización en sentido estricto– siguió siendo predominante durante mucho tiempo.

De todos modos, es menester no perder de vista los puntos de contacto. Cabría perfectamente señalar que el esfuerzo se centraba ya en la *búsqueda de las causas* del delito, si bien quizá no mediante la estrategia de construir teorías que incluyeran explicaciones de tipo causal entendidas en términos bien de leyes o bien de mecanismos. Nótese que en estas lecturas van implícitas concepciones de la (íntima) re-

lación que existe entre causalidad y explicación. Tampoco está de más recordar que concepciones hoy superadas de causalidad fueron influyentes en Criminología y en teoría criminológica en concreto incluso hasta los tiempos del Sutherland tardío de los años cuarenta.

El enfoque plurifactorial, así las cosas, dominó la Criminología seria allí donde ésta existía hasta por lo menos, probablemente, bien entrados los años treinta del siglo pasado. En muchos de aquellos autores, sobre todo los primeros, prevalecía un especial interés por factores de naturaleza biológica; aunque en la Escuela de Chicago enseñada se comenzó a recurrir a los sociológicos como la desorganización social, el control o la cultura e incluso se llegó a producir un cambio en la unidad de análisis desde el individuo a grupos como las bandas o las comunidades de los barrios, incluyendo las características de éstos –con lo cual el alejamiento de lo biológico se volvió más patente todavía. Entre los representantes ortodoxos dignos de mención del enfoque plurifactorial se encuentran, ahora en Estados Unidos, el olvidado Healy y los Glueck. En la vieja Europa, que ya comenzaba a quedarse rezagada en todos los ámbitos de la disciplina, excepto quizá en su vertiente crítica, el panorama no era muy diferente. Aquellos desarrollos, muchos de los cuales siguen causando una honda impresión hoy en día, han contribuido de modo decisivo a nuestra materia y deben juzgarse de acuerdo con sus puntos de vista e intereses científicos. En la presente monografía, sin embargo, lo que nos interesa son, por supuesto, las teorías en sentido estricto, esto es que incluyan explicaciones causales entendidas en términos de leyes o, sobre todo, de mecanismos.

Así las cosas, puede afirmarse que la teorización en la Criminología contemporánea comienza a recibir una atención preferente y a ocupar un lugar decisivo desde finales de los años treinta del siglo pasado con la aparición de la tesis de la asociación diferencial –aunque todavía con importantes consideraciones, que aquí pasaremos por alto, sobre lo que se consideraba una teoría o una explicación. Las primeras teorías del control social en sentido contemporáneo aparecen a principios de los años cincuenta de la mano de investigadores como Nye, Reckless y sus colegas, Reiss o Toby. Las mismas o al menos sus fundamentos o puntos de partida, naturalmente, tienen un rancio linaje. En efecto, algunos de los planteamientos más importantes de las teorías del control social, como es sabido, pueden reconducirse a la obra de Hobbes –a quien ya hemos citado más arriba. Su idea más conocida, aquí decisiva, es, probablemente, la referida al estado de naturaleza y al pacto entre los hombres. En el estado de naturaleza en que se encontrarían originariamente los hombres existiría una situación de lucha de todos contra todos. Ello es consistente con una determinada concepción de la naturaleza humana. De este modo escribe en *Leviatán* que «es manifiesto que durante el tiempo en que los hombres viven sin un poder común que los mantenga a todos intimidados, se hallan en esa condición que se llama guerra; y tal guerra es la de todos contra todos», de manera que «También entre los hombres, hasta que fueron constituidas las grandes Comunidades (*Commonwealths*), no se pensaba

que fuera un deshonor ser pirata o salteador de caminos, sino más bien un negocio lícito». Continúa: «Respecto a esta guerra de todos contra todos, esto también es una consecuencia; que nada puede ser injusto. Las nociones de derecho e ilícito, justicia e injusticia no tienen lugar. Donde no hay poder común, la ley no existe; donde no hay ley, no hay injusticia». De este modo, todos los hombres son iguales y «De esta igualdad de habilidad surge la igualdad de esperanza en la obtención de nuestros fines. Y por lo tanto si dos hombres desean la misma cosa, que en modo alguno pueden disfrutarla ambos, se vuelven enemigos; y de camino a su fin [...] procuran destruirse o someterse uno al otro» (Hobbes, [1651]).

Una cierta tendencia natural al daño a los demás es algo que también se encuentra en aquella situación primigenia. Así lo expresa Hobbes, por ejemplo en *De Cive*. A su juicio existen dos máximas de la naturaleza humana, «una de las cuales brota de la parte *concupiscible* que desea apropiarse para sí el uso de aquellas cosas en las que todos los demás tienen un interés conjunto»; «las disposiciones de los hombres son naturalmente de tal condición que, excepto cuando son reprimidos por temor a algún poder coercitivo, cada hombre desconfiará y tendrá miedo de cada otro hombre; y como por derecho natural, se verá obligado a hacer uso de la fuerza que tiene para lograr la preservación de sí mismo»; «si desapareciera el miedo, los hombres serían más intensamente arrastrados por naturaleza a obtener dominio sobre sus prójimos que a llegar a una asociación con ellos [...] La causa del miedo mutuo se debe en parte a la igualdad natural entre los hombres y en parte a la voluntad que tienen de hacerse daño mutuamente [...] En el estado de naturaleza, todos los hombres tienen el deseo y la voluntad de hacer daño» (Hobbes, [1647]). Podrían citarse muchos otros pasajes tanto o más ilustrativos.

En el estado de naturaleza los hombres tienen, por lo tanto, una libertad plena, pero su existencia es muy precaria. Por este motivo se opta por un pacto social en el que se renuncia a parte de la libertad previamente ilimitada, pero que en conjunto resulta más favorable (Hobbes, [1651]). Nótese que esta unión social ¡no encuentra su origen en la naturaleza humana!, o sea en alguna tendencia natural de los individuos, sino en su propio beneficio: «no buscamos asociarnos con otros por la asociación misma, sino porque de ella podemos recibir algún honor o beneficio». Este es el sentido, pues, en el que Hobbes considera que el hombre es un animal social o apto para vivir en sociedad *en el sentido de someterse a unas ciertas reglas* e incluso de actuar solidariamente. Pero más por interés que por impulsos naturales: «Es, por tanto, manifiesto que todos los hombres, como nacen en un estado de infancia, nacen ineptos para la sociedad [...] el hombre es susceptible de hacerse sociable, no por naturaleza, sino por educación» (Hobbes, [1647]).

La influencia de este autor en esta tradición es muy importante, aunque no siempre bien entendida. Su concepción general concibe la vida biológica y social como caracterizada por el movimiento, como en el caso de la circulación de la sangre o del funcionamiento de los órganos. Del mismo modo existe una tendencia natural a rea-

lizar aquellas conductas que nos favorecen, esto es a operar, como es bien conocido en este autor, por egoísmo. Por lo tanto, el motivo por el que no se delinque está relacionado con la existencia de ciertos constreñimientos que dificultan una tendencia natural al movimiento. La fuerza de los mismos no es otra que la del mismo egoísmo ya que es prudente abstenerse de realizar actos de fuerza o engaño puesto que, aunque ocasionalmente pueden favorecernos, a largo plazo acercan la condición de mera naturaleza. Aunque el interés en la obra de este autor en su conjunto está justificada, es la referencia a su obra tardía la de mayor relevancia. En *Leviatán*, que continúa siendo el trabajo sobre teoría política más importante que se ha escrito, se puede encontrar una posición coherente que permite fundar sólidamente una explicación del delito en la línea del control social.

Aunque Hobbes es el autor que más habitualmente se menciona para algunos de los puntos de partida o asunciones de las teorías del control y del autocontrol en particular, la estirpe, desde entonces, es más amplia. En el marco de la misma es menester destacar a Spinoza –quien acusa en muchos escritos la influencia del primero, pero que de ningún modo puede asimilársele. Así, verbigracia, en el *Tratado político* escribe que los filósofos «han aprendido a alabar, de diversas formas, una naturaleza humana que no existe en parte alguna y a vituperar con sus dichos la que realmente existe. En efecto, conciben a los hombres no como son, sino como ellos quisieran que fueran», así como que todos los hombres «desean ser los primeros, llegan a enfrentarse y se esfuerzan cuanto pueden por oprimirse unos a otros; y el que sale victorioso se gloria más de haber perjudicado a otro que de haberse beneficiado él mismo» (Spinoza, [1677]).

Aunque, en este sentido, puedan señalarse otros antecedentes, a mi juicio es claro que en *L'education morale*, cuya redacción definitiva procede seguramente de 1902, aparecen los mimbres para una teoría del control social. En efecto, en esta monografía ya de madurez están muy presentes las tendencias naturalmente *antisociales* de los niños y cómo mediante la socialización en distintos ámbitos se van orientando hacia actitudes prosociales, así como toda la temática global de la vinculación a la sociedad. Otros argumentos de las teorías del control también aparecen en esta obra –así como, en general, en otros trabajos de Durkheim. Pongamos un ejemplo. Escribe nuestro autor: «esta actitud de dominarse a sí mismo es uno de los principales poderes que debe desarrollar la educación [...] lo más esencial en el carácter es la capacidad de dominarse, es esta facultad de control o, como suele decirse, de inhibición, la que nos permite contener nuestras pasiones, nuestros deseos, nuestras costumbres y dictarles una ley». En este trabajo clásico, como era de esperar y en lo que quizá constituye un matiz, se concede una importancia relevante a la escuela: «Es lo que llamamos período de la segunda infancia [...] el instante crítico para la formación del carácter moral» (Durkheim, [1925]). También debe mencionarse aquí la influencia de la Escuela de Chicago, relacionada con el Departamento de Sociología de esta Universidad, fundado a finales del siglo XIX. En diversos investigadores interesados en el

delito y otros comportamientos desviados como objetos de estudio puede observarse una orientación del control social. Kornhauser llega a escribir que «Excepto para el caso de los modelos de la frustración, la teoría sobre la delincuencia se originó en la Universidad de Chicago», así como que «Thrasher es un teórico del control puro» (Kornhauser, 1978). El trabajo de Shaw y McKay y también el del propio Thrasher pueden interpretarse, a mi modo de ver, como modelos del control social –sobre todo el primero a nivel agregado–, pero es discutible que en los mismos se explicita una teoría criminológica más o menos pura. De los autores a quienes mencionaremos a continuación, sólo Reckless fue tanto alumno como profesor en dicho Departamento en los años veinte, antes de irse a Ohio.

## 2. EL IMPACTO DE LA ESCUELA SOBRE LA CRIMINALIDAD EN LA TRADICIÓN DEL CONTROL SOCIAL

### 2.1. Hipótesis

A la luz de los desarrollos recién expuestos, de acuerdo con la tradición del control social se pueden proponer dos hipótesis:

*Los efectos de la escuela sobre el delito pueden ser mediados por otras variables ( $H_1$ ); y,*

*La escuela puede mediar parte del efecto de la familia sobre la criminalidad ( $H_2$ ).*

### 2.2. Variables individuales como mediadoras

Como vemos, de acuerdo con la tradición del control social, los efectos de la escuela sobre el delito pueden ser mediados por otras variables ( $H_1$ ); y ella misma puede mediar parte del efecto de la familia sobre la criminalidad ( $H_2$ ). En línea con la primera hipótesis, Seddig (2016) observó con datos del estudio longitudinal alemán *El delito en la ciudad moderna* que los vínculos a la escuela influyen en el delito a través de la creencia, que media completamente este efecto. Elliott, quien es un teórico del control social, ha presentado junto a sus colegas un modelo sobre desarrollos vitales exitosos en el que los efectos del barrio son mediados por otras variables (Elliott et al., 2006). A nuestros intereses, la influencia de la escuela sobre los desarrollos exitosos de los jóvenes se deriva de un ambiente escolar positivo y de un nivel de seguridad adecuado de la escuela, siempre según Elliott y sus asociados. Por supuesto, cuando ambas variables son buenas es más fácil que los estudiantes puedan concentrarse en su formación, que el sistema escolar, incluyendo a los profesores, se centren en su misión educativa y que los recursos se destinen a actividades académicas. Cuando esto falta, la resolución de conflictos puede agotar los esfuerzos colectivos y poner en

riesgo los desarrollos exitosos individuales. A nuestros intereses, es evidente que las familias deben desplegar un impacto importante sobre la escuela ya que, hasta cierto punto y dependiendo de sus recursos, los padres tienen una cierta capacidad para elegir colegio para sus hijos y, una vez dentro, interactuar con el mismo, lo cual remite a la ya consabida selección. Desde un punto de vista empírico, nuestros autores revisan a partir de sus datos las pruebas del impacto de las variables de barrio y familiares sobre el ambiente escolar positivo y sobre el nivel de seguridad de la escuela tanto en Denver como en Chicago (N variables respuesta = 4). Concretamente, el deterioro se relaciona de modo estadísticamente significativo en una de cuatro variables respuesta; la desventaja en tres de cuatro; y la organización y cultura en dos de cuatro; mientras que la familia explica, con pocas excepciones, un porcentaje de la varianza de los factores escolares altamente significativo desde un punto de vista estadístico de las cuatro (62,5 por ciento), tanto cuando se toman las seis dimensiones familiares por separado –ingresos, disfunción familiar...– (rango  $|r| = 0,035$ , NS 0,388) como, de modo sobresaliente, cuando se resumen las seis (rango  $R^2 = 0,425$ , 0,863). Cuando, en la lógica de construcción de modelos, a las variables de barrio se añaden las familiares, éstas adquieren el peso más importante en la explicación de características de la escuela (rango  $R^2$  para variables de barrio = 0,01; para las familiares = 0,02 0,14; individuales = 0,07; compartidas = 0,01 0,11; totales = 0,14 0,23). Con esto se pasa a los desarrollos exitosos de los jóvenes. Al nivel agregado del barrio, añadir las variables relativas a la escuela y los pares eleva la varianza explicada en un diez por ciento en el caso del comportamiento prosocial (Denver) y en un dieciocho por ciento de los problemas de comportamiento en Denver y en apenas un uno por ciento en Chicago. Al nivel individual, la contribución única de las variables escolares es muy baja (rango  $R^2 = 0,03$ ). Pasemos a los modelos completos. En efecto, Elliott y sus colegas ofrecen un enfoque de construcción de modelos. De acuerdo con el mismo, bloques de influencias sobre desarrollos juveniles exitosos van incorporándose de manera sucesiva hasta conformar los modelos completos que nos ocupan en este epígrafe. Estas fuentes de influencia se encuentran compuestas por dimensiones que son operacionalizadas a través de grupos de variables. Son el deterioro y desventaja primero y la organización y cultura del barrio después, la familia, la escuela y los pares. La contribución de cada bloque se evalúa según el porcentaje de varianza que explica.

Un problema inicial es que una parte de la varianza explicada no puede atribuirse a un componente único, de modo que es *común*. Los autores, sin embargo, recurren a una medida de *varianza directamente explicada* (d): mediante procedimientos analíticos sofisticados, diseccionan también el componente común y lo dividen en sus fuentes únicas. De acuerdo con este procedimiento y comenzando con el nivel del barrio, la varianza del comportamiento prosocial –esto es, qué explica que *en un barrio* exista una tasa mayor o menor de esta variable dependiente– queda explicada muy bien ( $R^2 = 0,86$ ), y lo es gracias a influencias heterogéneas, entre las que destaca el colegio ( $R^2 = 0,31$ ). Sin embargo, los hallazgos para los problemas de comportamiento

no son coincidentes y, en particular, ninguno de sus análisis sugiere un rol relevante para el colegio.

Pasando al nivel individual de explicación de los desarrollos juveniles –el que a nosotros nos interesa principalmente–, donde Elliott y sus colegas utilizan herramientas multinivel y análisis de replicación repetida equilibrada para informar de las varianzas explicadas directas de sus variables respuesta. Los modelos son mucho más pobres que los del nivel agregado ( $R^2 \leq 0,43$ ). En el comportamiento prosocial influyen todos los bloques, aunque el porcentaje de varianza explicada por cada uno de ellos es modesto (rango  $R^2 = 0,02$ – $0,11$ ) (Elliott et al., 2006). En este trabajo, que se ubica en la tradición del control social, el impacto de la escuela sobre comportamientos desviados debe desaparecer cuando se tienen en cuenta otras variables individuales.

### 2.3. La familia como mediadora

De acuerdo con la segunda conjetura, es la escuela la que media los efectos de la familia: *la escuela puede mediar parte del efecto de la familia sobre la criminalidad* (H2). Desde este punto de vista, la familia quizá no sea tan determinante como a veces se puede pensar. Por ejemplo, Cernkovich y Giordano (1987) insisten en la importancia de la familia, pero a la vez reconocen que variables referidas a la escuela o los pares tienen una influencia mucho mayor, así como que puede haber diferencias entre distintos subgrupos de familias atendiendo a variables como la raza. Otro autor, Rowe (1994), mantiene que la importancia etiológica de la familia se ha exagerado y que, en el fondo, se trataría de factores biológicos y genéticos que se confunden con la educación que se recibe de los padres.

## 3. EL PRESENTE ESTUDIO

### 3.1. El Estudio de Delincuencia Juvenil de Cali (2010)

Para comprobar nuestras hipótesis y valorar de este modo el efecto de la vinculación a la escuela sobre la criminalidad es menester en primer lugar medir las variables de interés en una muestra de sujetos. A continuación, se describen los pasos que se han dado a tal fin, para enseguida detallar la fase de análisis.

Los datos proceden del Estudio de Delincuencia Juvenil de Cali. Esta ciudad tenía en 2010, cuando se recogieron los datos aquí analizados, una de las mayores tasas de criminalidad y violencia de Colombia. Eso, por lo tanto, equivale a situarla entre los contextos más delictivos y violentos de toda América. Los índices de muertes violentas actuales eran en 2010 (y son ahora) claramente inferiores a los de mediados de los años noventa, cuando el narcotráfico se encontraba en pleno apogeo –y, no lo olvi-

demos, cuando nacen y dan sus primeros pasos los participantes en nuestro estudio—, la situación es extremadamente grave de acuerdo con los datos oficiales. Utilizando datos de un estudio de victimación llevado a cabo en 1995 —esto es, en la época más dura— a partir de 338 entrevistas personales en el domicilio del entrevistado para el caso de Cali, Gordon y Kury (2009) también encontraron que la criminalidad y la violencia alcanzan cotas elevadas en la ciudad del Valle. En particular, un 66,9 por ciento afirmó haber sido víctima de algún delito en los últimos casi cuatro años y, en una entrada inhabitual en encuestas de este tipo, un 14,5 por ciento haber sido testigo de un homicidio alguna vez en su vida. Según la Secretaría de Salud Municipal de Cali, al menos entre 2001 y 2009, la causa de muerte número uno en la ciudad fue, año tras año, el homicidio. De este modo, pues, las tasas de delincuencia y de delincuencia violenta y homicidios en concreto de Cali son sencillamente incomparablemente superiores al de la mayoría de las ciudades occidentales, en las que habitualmente se testan las teorías criminológicas.

Colombia, en medio de la actual crisis global, era en 2009 y sigue siendo una economía en crecimiento y ello puede apreciarse también en el Valle. A pesar de ello, el desempleo alcanzó el 13,6 por ciento en 2009 y el 13,7 en 2010 en Cali. Existía un 8,3 por ciento de analfabetismo en Cali en 2005, un poco por encima de la media de las grandes ciudades colombianas. Sin embargo, cuando se trata de personas entre 15 y 24 años, ese dato se rebaja al 1,17 por ciento. La tasa de escolaridad se situó en el curso 2008-2009 en el 76,95 para todos los alumnos y alumnas de entre 5 y 17 años; aunque para chicas y chicos de entre 12 y 17 años para todas las comunas (esto es excluyendo los corregimientos) ésta es algo mayor: 77,57 por ciento. Ello es debido a que la tasa para educación preescolar es baja. Los datos de cursos escolares previos son muy semejantes.

Con el fin de testar nuestras hipótesis se ha seleccionado una muestra de jóvenes de la ciudad de Cali. La mayor parte de nuestros encuestados fueron contactados en sus colegios. El test de teorías en Criminología recurre de manera muy habitual a los cuestionarios autocumplimentados. Nuestro cuestionario es una traducción del utilizado en el PADS+. Una de las complicaciones más habituales en investigaciones que utilizan cuestionarios autoadministrados es la falta de respuesta a algunos ítems o datos perdidos al nivel del ítem. Nuestro caso no es ni mucho menos diferente, de modo que emplearemos una matriz datos imputada mediante el algoritmo Se trata de una de las llamadas técnicas modernas (Allison, 2009), el cual representa un avance sobresaliente frente a los convencionales tales como la eliminación según lista o análisis de datos completos y otros abiertamente rechazables como la eliminación según pareja o análisis de datos disponibles, el ajuste mediante variables ficticias o la imputación simple, como es el reemplazo por la media (Allison, 2002; 2009). Como todos los análisis realizados en este trabajo, se ha recurrido para la imputación de datos perdidos a SPSS, previa eliminación de aquellos casos con muy pocas respuestas sustantivas a nuestras variables de interés.

### 3.2. Variables utilizadas en el presente estudio

Con el fin de testar nuestras hipótesis, se han seleccionado las variables relevantes de nuestro cuestionario, que es más amplio. Pasamos a describir brevemente el proceso de operacionalización y medición, así como sus estadísticos descriptivos más importantes. Comenzaremos por nuestra variable dependiente y continuaremos por las demás agrupadas, en su caso, por familias y siguiendo el orden alfabético para que el lector pueda encontrar con sencillez la información que precise. Las respuestas a la pregunta «¿Cuántas veces en el último año ha robado en una tienda o centro comercial?» fueron dicotomizadas (0 = ninguna; 1 = una o más veces) para crear la variable respuesta Robo. Nuestra variable independiente Vinculación a la escuela procede de un análisis factorial realizado mediante máxima verosimilitud ( $KMO = 0,734$ ) a partir de cinco ítems con cuatro o cinco categorías de respuesta: «Le gusta ir al colegio», «Le gusta estudiar», «Se lleva bien con la mayoría de los profesores», «Cómo de bien le va en el colegio», «Que haría si pudiera dejar el colegio definitivamente mañana». Estas variables han sido codificadas al revés de como dicta la teoría. Por ejemplo, la primera puede responderse con «Me gusta mucho ir el colegio» (= 1) y con «No me gusta ir el colegio en absoluto» (= 4). Por ello ha sido recodificada, con lo que puntuaciones más elevadas indican más vinculación al colegio. El análisis arroja un único factor con autovalor superior a la unidad (= 1,62), el cual explica el 32,397 por ciento de la varianza. Cualquier modelo de regresión debe controlar dos variables cuya relación con la criminalidad está fuera de toda duda, y cuya exclusión podría generar un problema de variables omitidas. El primero de ellos es el autocontrol, derivado de un análisis factorial ( $KMO = 0,825$ ) con los siguientes ítems: «Cuando me enojo, nunca pienso en las consecuencias de lo que hago», «A menudo actúo de improviso, sin detenerme a pensar en lo que voy a hacer», «A veces tomo algún riesgo simplemente porque me parece divertido», «Si hago cosas que molestan a otros, es su problema, no el mío», «Suelo perder el control con bastante facilidad», «Cuando me enojo, me es difícil controlar lo que hago», «Si tengo la tentación de hacer algo que no debería, a menudo lo hago de todos modos» y «Si tengo la tentación de hacer algo que no debería, nunca pienso si es algo que me va a causar problemas». Las respuestas oscilan entre «Completamente de acuerdo» (= 1) a «Muy en desacuerdo» (= 5). El esfuerzo revela un único componente (primer autovalor = 3,141; porcentaje de varianza explicado: 39,259 por ciento). Esta variable mide autocontrol en sentido estricto. El segundo es la asociación diferencial con pares delincuentes, aquí medida con el siguiente ítem: «Ha ocurrido que algún amigo robe a otras personas en tiendas o centros comerciales». Las respuestas iban de «No, nunca» ( $N = 1$ ) a «Sí, muy a menudo (todas las semanas)» ( $N = 4$ ). Puntuaciones más elevadas indican una mayor exposición a pares desviados. Finalmente, dos variables sociodemográficas: edad y sexo (mujer = 2). Estas variables –una independiente y cuatro controles– conformarán nuestro primer modelo o ecuación. Se espera, según nuestra primera hipótesis, que la Vinculación a la escuela prediga la criminalidad en

sentido negativo: será más improbable que se haya delinquido según más elevada sea la vinculación.

Una de las principales maneras en que la familia puede controlar la delincuencia de los hijos e hijas es mediante el monitoreo de sus actividades: si sus padres saben dónde y con quién están, es más improbable que los jóvenes delinca. Nuestro cuestionario contaba con los siguientes ítems: «Cuando estás por ahí tú solo o con tus amigos, ¿saben tus padres (o tus padrastros) por lo general dónde estás (por ejemplo, en casa de un amigo o jugando en un parque)?», «Cuando estás por ahí tú solo o con tus amigos, ¿saben tus padres (o tus padrastros) por lo general lo que estás haciendo (por ejemplo, que has ido al cine o estás practicando algún deporte)?» y «Cuando estás por ahí con tus amigos, ¿saben tus padres (o tus padrastros) por lo general con qué amigos estás?». Las respuestas sustantivas oscilaban entre «Sí, siempre» (= 1) y «No, nunca» (N=4). De nuevo un análisis factorial mediante máxima verosimilitud (KMO=0,685) arroja un factor único (primer autovalor=2,05; porcentajes de varianza explicada=68,323). Para que cobre sentido desde un punto de vista teórico, los valores se han invertido para que los más altos indiquen más control.

La Tabla 1 muestra los estadísticos descriptivos de nuestras variables dependiente, independiente y controles tras el proceso de imputación.

**TABLA 1. Estadísticos descriptivos**

	N	Mínimo	Máximo	Media	D.T.
Robo	785	0	1	,11	,308
Vinculación a la escuela	785	-4,432	1,804	,0129	,985
Autocontrol	785	-2,694	2,396	,000	,962
Pares	785	1	4	1,49	,707
Sexo del encuestado(a)	785	1	2	1,55	,498
Edad del encuestado(a)	785	6	19	15,34	1,277
Monitoreo padres	785	-2,8	1,199	,012	,983
N válido (por lista)	785				

#### 4. RESULTADOS

Comenzamos nuestros análisis con un primer modelo en el cual nuestra variable dependiente se regresa sobre nuestra variable independiente relacionada con la vinculación a la escuela. En este primer modelo es preciso controlar por algunos factores cuya conexión con la criminalidad es conocida. En primer lugar, las variables socio-demográficas sexo y edad. En segundo lugar, el autocontrol y la asociación con pares delincuentes, elementos cuya relación, en este caso, con el robo es bien conocida, hasta el punto de que su no inclusión en un modelo de regresión le expone a un

problema de variables omitidas, en el bien entendido que estas variables entran en el modelo en el término de error, que muy probablemente estaría asociado con nuestra variable independiente, infringiendo una de las asunciones del modelo. Dada la distribución de nuestra variable dependiente, el modelo de regresión seleccionado es el logístico binario. En efecto, nuestros entrevistados pueden haber cometido o no algún delito de robo. Realizado este primer esfuerzo se observa que, como cabía esperar, la vinculación a la escuela se asocia de manera estadísticamente significativa con la criminalidad, concretamente con el robo. El signo del coeficiente es negativo, lo cual indica que según es mayor la vinculación a la escuela, menos probable es que se haya cometido algún delito de robo. Esta conexión es significativa desde un punto de vista estadístico. En el presente modelo, ni el sexo ni la edad predicen el robo. En el caso de la edad esto puede ser debido a la baja variabilidad de nuestros encuestados en este factor dado que todos ellos se encuentran en edad escolar. Por lo que se refiere al sexo, este hallazgo de ausencia de significación estadística es sorprendente dado que el robo es un delito grave. Es cierto que el signo negativo del coeficiente sugiere una mayor tendencia hacia el mismo de los chicos, pero nuestra prueba formal no permite descartar que este descubrimiento sea debido al azar. A nivel variado, una tabla de contingencia tampoco encuentra pruebas de que los chicos cometan más robos que las chicas en nuestra muestra, tal y como se refleja en un contraste mediante  $\chi^2$  y mediante residuos corregidos, que no superan en valores absolutos el 1,3. Por lo que se refiere a nuestros dos controles más sustantivos, derivados de teoría criminológica, los resultados no son sorprendentes. Para empezar, quienes son más altos en auto-control es más improbable que hayan cometido algún robo; mientras que quienes tienen amigos que han robado a otras personas en tiendas o centros comerciales sí es más probable que se hayan visto envueltos en esta infracción. Las razones de las ventajas respectivas para estas dos variables son 0,715 y 2,518, en comparación con la correspondiente a nuestra variable independiente vinculación a la escuela que apenas supera la unidad: 1,296. Si nos centramos en el modelo en su conjunto, vemos que su ajuste es aceptable. Por ejemplo, el pseudo-coeficiente de determinación de Nagelkerke se sitúa en el 0,169 ( $N = 785$ ). En resumidas cuentas, este primer esfuerzo no favorece nuestra primera hipótesis en el sentido de que la vinculación a la escuela predice la conformidad en el campo del robo: *los efectos de la escuela sobre el delito pueden ser mediados por otras variables* ( $H_1$ ).

En un siguiente paso y en línea con nuestra segunda hipótesis sustantiva y con nuestro enfoque por pasos, se añade la variable monitoreo por parte de los padres. Como se dijo, se trata de un factor derivado de la teoría de los vínculos sociales, la cual forma parte de la tradición del control social. Cuando se añade esta variable se observa una mejora en el modelo. Así, el pseudo-coeficiente de determinación de Nagelkerke se eleva ligeramente hasta el 0,197 ( $N = 785$ ). No importa recordar que, puesto que estamos utilizando una muestra con datos imputados, el número de observaciones es idéntico en nuestros dos pasos. En este segundo esfuerzo, nuestra variable

independiente vinculación a la escuela pierde su significación estadística. Aunque el signo continúa siendo positivo y la razón de las ventajas superior a la unidad (= 1,19), ahora ya no puede decirse que este hallazgo sea improbable que proceda del error. Por lo que se refiere a nuestras variables sociodemográficas, ninguna de las dos logra predecir el robo. Por el contrario, nuestros tres controles predicen el robo en un sentido estadísticamente significativo y en el sentido esperado por la teoría: quienes son más altos en autocontrol, tienen menos amigos que hayan robado y están más monitorizados por sus padres es más improbable, en términos independientes, que ellos mismos hayan cometido algún delito de robo. Las razones de las ventajas correspondientes a estas tres variables son, respectivamente, 0,763, 2,27 y 1,568. Esto es de nuevo inconsistente con nuestra segunda conjetura: *la escuela puede mediar parte del efecto de la familia sobre la criminalidad (H<sub>2</sub>)*.

Todo modelo de regresión realiza una serie de asunciones que es necesario comprobar. En nuestro caso no se han detectado infracciones evidentes de estas asunciones cuyo impacto altere de manera relevante nuestras conclusiones. Por ejemplo, no se aprecia ninguna observación problemática atendiendo a sus residuos.

**TABLA 2. Análisis de regresión logística: Robo (paso 1)**

		Coef.	E.T.	Sig.
Paso 1°	Vinculación a la escuela	-,259	,120	,031
	Sexo del encuestado(a)	-,164	,250	,512
	Edad del encuestado(a)	,014	,093	,883
	Autocontrol	-,336	,134	,012
	Pares	,923	,146	,000
	Constante	-3,780	1,571	,016

**TABLA 3. Análisis de regresión logística: Robo (paso 2)**

		Coef.	E.T.	Sig.
Paso 2°	Vinculación a la escuela	-,174	,126	,167
	Sexo del encuestado(a)	-,095	,254	,709
	Edad del encuestado(a)	-,025	,096	,796
	Autocontrol	-,271	,137	,048
	Pares	,820	,150	,000
	Monitoreo padres	-,450	,131	,001
	Constante	-3,212	1,621	,048

## 5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Nuestro primer análisis de regresión logística mostraba que la vinculación a la escuela se asocia de manera estadísticamente significativa con el robo. Ni sexo ni edad hacían lo propio, aunque sí: los dos controles sustantivos: quienes son más altos en autocontrol es más improbable que hayan robado nada; y quienes tienen amigos que lo han hecho es más probable que se hayan visto envueltos en esta infracción. Este primer esfuerzo no favorece  $H_1$  ya que la vinculación a la escuela predice la probabilidad de haber cometido algún delito de robo pese al control de importantes variables individuales. En un siguiente paso se añade la variable monitoreo por parte de los padres y el modelo mejora, al tiempo que nuestra variable independiente vinculación a la escuela pierde su significación estadística. De nuevo, no el robo ni el sexo, pero sí los tres controles derivados de teoría predicen el robo: quienes son más altos en autocontrol, tienen menos amigos que hayan robado y están más monitorizados por sus padres es más improbable, en términos independientes, que ellos mismos hayan cometido algún delito de robo. Los tampoco resultados favorecen  $H_2$ .

El vínculo se encuentra compuesto por cuatro elementos principales: el apego (*attachment*), la entrega (*commitment*), la participación (*involvement*) y la creencia (*belief*). La teoría parte de la existencia de un consenso en las normas de una sociedad y de que, por lo tanto, los sujetos las internalizan mediante procesos de socialización. Para Hirschi (1969), los sujetos respetan las normas –que son las normas de su grupo, la sociedad– porque les importan las expectativas de los demás: «La esencia de la internalización de las normas [...] reside en el apego del individuo a otros».

La escuela puede considerarse un factor relevante para el control de la criminalidad. La tradición del control social en criminología concede un rol nuclear a la familia, pero no descarta que también la escuela sea relevante. En realidad, existe un efecto de la familia sobre la criminalidad a través de la escuela. Puesto que las familias, hasta cierto punto, pueden determinar a qué escuelas asisten sus hijos e hijas e incluso pueden influir en la marcha del centro a través de asociaciones o de la interacción directa con profesores y dirección, puede esperarse claramente un efecto de selección.

Este problema de la autoselección figura en primer lugar en el ámbito de la desorganización social y de la eficacia colectiva. Nuestro problema ahora es idéntico: tal vez no sean elementos de la escuela sino de quienes asisten de manera diferencial a las mismas. Quizá no son características de un nivel de análisis superior al individual lo que explica las tasas de criminalidad de un barrio –en un enfoque de *tipo de lugares*–, sino el *tipo de personas* que residen en el mismo. La solución de Sampson (2012) es integrar ambos enfoques. En lugar de tratar de controlar los efectos individuales para asegurarse de que los de barrio no son un artefacto, el autor asegura que los individuos importan y toman decisiones. Esta estrategia, al margen de su mérito e ignorando las dificultades teóricas y estadísticas que conlleva, no permite discernir

cuál de las dos transiciones es predominante, aunque nuestro autor apuesta por la macro a micro. En efecto, Sampson llega a definir el sesgo de selección como un efecto de barrio, ya que características de éstos influyen en las decisiones individuales (Sampson, 2012); pero, aparte de chocar con la idea de agencia recién advertida, esto oscurece que también son características de los individuos las que permiten que puedan residir donde quieren o no. Igual que Sampson y muchos otros teóricos, Elliott y otros (2006) tienen que enfrentarse al problema de la *selección*. Si bien reconocen efectos de esta naturaleza –«los efectos de composición son el resultado de procesos de selección que reflejan procesos económicos, sociales y políticos de nivel social que determinan quién vive en qué barrio»–, resuelven con elegancia teórica que «Los efectos de composición son en cualquier caso efectos contextuales genuinos que pueden distinguirse lógicamente de los efectos de nivel individual». Por ejemplo, las familias con más recursos se autoseleccionan para residir en barrio más seguros, siempre según nuestros autores. El argumento de la selección, un mecanismo micro-a-macro, es característico de la tradición del control social (Matsueda, 2008).

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allison, P.D. 2002. *Missing data*. Thousand Oaks, CA [etc.]: Sage.
- Cernkovich, S.A. y P.C. Giordano. 1987. «Family relationships and delinquency». *Criminology*, 25, 295-321.
- Crutchfield, R.D. y T. Wadsworth. 2013. «Aggravated inequality. Neighborhood economics, schools, and juvenile delinquency». Pp. 152-180 en *Economics and youth violence. Crime, disadvantage, and community* (R. Rosenfeld et al. eds.). New York y London: New York University Press.
- Durkheim, E. [1925] 1956. *Education and Sociology* (trad. S.D. Fox). New York: The Free Press.
- Elliott, D.S., S. Menard, B. Rankin, A. Elliott, W.J. Wilson y D. Huizinga. 2006. *Good kids from bad neighborhoods. Successful development in social context*. Cambridge [etc.]: Cambridge University Press.
- Gordon Atehortúa, L. y H. Kury. 2009. «Victimización como hecho cotidiano. Un estudio victimológico en Colombia». Pp. 23-166 en *Punitividad y victimación en la experiencia contemporánea. Estudios* (H. Kury y A. Serrano Maíllo eds.). Madrid: Dykinson.
- Gottfredson, M.R. y T. Hirschi. 1990. *A general theory of crime*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Gottfredson, M.R. y T. Hirschi. 2020. *Modern control theory and the limits of criminal justice*. New York: Oxford University Press.
- Herrenkohl, T.I., E. Maguin, K.G. Hill, J.D. Hawkins, R.D. Abbott y R.F. Catalano. 2000. «Developmental risk factors for youth violence». *Journal of Adolescent Health*, 26, 3, 176-86.
- Hirschi, T. 1969. *Causes of delinquency*. Berkeley, CA [etc.]: University of California Press.
- Hobbes, T. [1647] 2000. *De Cive. Elementos filosóficos sobre el ciudadano*, 3.ª ed. latina (trad. C. Mellizo). Madrid: Alianza editorial.
- Hobbes, T. [1651] 1996. *Leviathan*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Kornhauser, R.R. 1978. *Social sources of delinquency. An appraisal of analytic models*. Chicago, Ill. y London: University of Chicago Press.
- Landecho Velasco, C.M. 2004. *La tipificación lombrosiana de delincuentes*, I. Madrid: UNED.
- Lipsey, M.W. y J.H. Derzon. 1998. «Predictors of violent or serious delinquency in adolescence and early adulthood: A synthesis of longitudinal research». En *Serious and violent juvenile offenders. Risk factors and successful interventions* (R. Loeber y D.P. Farrington eds.). Thousand Oaks, CA [etc.]: Sage.
- Matsueda, R.L. 2008. «On the compatibility of social disorganization and self-control». Pp. 102-126 en *Out of control. Assessing the general theory of crime* (E. Goode ed.). Stanford, Ca.: Stanford University Press.
- McAra, L. y S. McVie. 2022. *Causes and impacts of offending and Criminal Justice pathways: Follow-up of the Edimburgh Study Cohort at age 35*. Edinburgh: The University of Edinburgh.
- Rowe, D.C. 1994. *The limits of family influence. Genes, experience, and behavior*. New York y London: The Guilford Press.
- Sampson, R.J. 2012. *Great American city. Chicago and the enduring neighborhood effect*. Chicago y London: The University of Chicago Press.
- Sánchez-Jankowski, M. 2022. *Potholes in the road. Transition problems for low-income youth in high school*. Berkeley, CA [etc.]: University of California Press.
- Seddig, D. 2016. «Crime-inhibiting, interactional and co-developmental patterns of school bonds and the acceptance of legal norms». *Crime and Delinquency*, 62, 8, 1046-1071.
- Serrano Gómez, A. y A. Serrano Maíllo. 2007. «La Antropología criminal en la historia de la Criminología española». En «Universitas vitae». *Homenaje a Ruperto Núñez Barbero* (F. Pérez Álvarez ed.). Salamanca: CISE y Ediciones Universidad de Salamanca.
- Spinoza, B. [1677] 2004. *Tratado político* (trad. A. Domínguez). Madrid: Alianza editorial.

